



7 503014 359032

10 Pesos

DIARIO DE LA PAZ

Año 02
Número 772

Martes 14
de julio de
2015

Director-Editor: Humberto Peña Manzano

Consejo Consultivo exige consulta del proyecto minero Don Diego

■ Se pronuncia la CNC en contra del decreto de Área Natural Protegida para las Sierras La Giganta y Guadalupe, pedirán a nivel nacional que se haga una revisión a fondo y consulten a los ejidatarios

Elvira Vargas/Foto: Rosy Díaz »3



“Es un peligro el Frente por la Familia Natural porque incita al odio”: N. Almodóvar

Elvira Vargas »6

Mantendrá “Dolores” lluvia, oleaje elevado y viento fuerte

»7



Continuarán disidentes protesta contra la Reforma Educativa

A partir de mañana habrá descuentos de tarifas en autotransporte

Advierten irregularidades en trámite del proyecto "Don Diego"

■ Pide el Consejo Consultivo de Desarrollo Sustentable Núcleo de Baja California Sur que se hagan estudios a fondo y se realice una consulta pública

Elvira Vargas

La Paz.- Al advertir los grandes riesgos que representa y la manera irregular en la que se busca su aprobación, el Consejo Consultivo de Desarrollo Sustentable Núcleo de Baja California Sur, se manifestó en contra del proyecto minero submarino "Don Diego".

En el marco de una rueda de prensa que se ofreció el día de ayer, en las instalaciones de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), se pronunciaron por que se lleve a cabo una revisión a fondo y una consulta pública.

Alma Delia Ojendis, del sector mujeres de este consejo, mencionó que la nueva Manifestación de Impacto Ambiental (MIA), para dicha mina, ingresó en ventanilla en oficinas centrales de la Semarnat, el 26 de junio de 2015, a pocos días de haber cancelado la primera

Por su parte, Rocío Marcin Medina, del sector no gubernamental, denunció que fue en un poco tiempo y de ahí que se sospecha y preocupa que no se cuente con un análisis detallado sobre los riesgos para la vida marina.

Recalcó que por supuesto habría daño al humano por la ingesta de alimentos del mar, sacados de esa zona y que el daño impacto por ruido a los mamíferos marinos como delfines, ballena gris, azul, y jorobada, no se ha medido. Se tienen



Integrantes del Consejo Consultivo de Desarrollo Sustentable Núcleo de Baja California Sur se pronunciaron ayer en contra del proyecto minero submarino Don Diego. Foto: Rossy Díaz

que hacer estudios y no se tenía eso en la primera MIA, pero no se hizo ni en la primera ni en la segunda.

Por su parte, el doctor Rafael Riosmena, representante del Sector Académico, dijo que en esa zona donde se pretende ejecutar el proyecto, además de la riqueza marina, se hace actividad económica por ecoturismo y no se han hecho los estudios apropiados.

Indicó que dentro de la primera MIA no existen los elementos apropiados para considerar que es un proyecto sustentable a largo

plazo y que preocupa la afectación severa que representaría porque estaría haciendo inutilizable cualquier recurso en el lugar.

Añadió "No hay seguridad de que se esté haciendo algo profesional y muchas dudas sobre el procesamiento del material", al sostener que es algo que se está haciendo al vapor y que se pedirá que se hagan estudios más profundos sobre el impacto y se realicen consultas públicas.

Entre las irregularidades advertidas se explicó que el 30

de junio, el trámite fue recibido a la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental (DGIRA), y ese mismo día hubo una prevención, es decir, que la documentación no cumplía con algún detalle o faltaba algún requisito y un día después, el 1 de julio salió publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

No obstante, la DGIRA y la Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, suspendieron actividades durante todo este mes porque se cambian de domicilio. Además, la Semarnat

no publicó en la gaceta ecológica #27 (en donde se deberían de dar a conocer oficialmente los trámites ingresados a la Semarnat del 25 de junio al 01 de julio), periodo durante el cual MIA Don Diego fue ingresada.

Sin embargo, la empresa sí publicó en el periódico sudcaliforniano que la MIA Don Diego fue ingresada, lo cual genera gran extrañeza y preocupación ya que parece que no se preparó una MIA profesionalmente y se están utilizando lagunas en el proceso para beneficiar a la empresa.

En contra la CNC del decreto de Área Natural Protegida para las Sierras La Giganta y Guadalupe

